



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA
RECAUDACIÓN**

13 MAR 2026

Recibido por: Karina Juarez

Asunto: Entrega de Preguntas Proceso de Rendición de Cuentas Periodo Fiscal 2025

Hora: Trámite:

Oficio Nro. ALCCFO-P-2026-081-O
Francisco de Orellana, 13 de marzo de 2026

Abg.

Orlando Moreira Moreira

DIRECTOR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE FRANCISCO DE ORELLANA

Presente. –

Recordando que el proceso de rendición de cuentas tiene como objetivos de acuerdo a lo determinado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana "Art. 91.- *Objetivos.- La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos: 1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública; 2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; 3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y, 4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno*" la ciudadanía en ejercicio de sus derechos y organizada en la Asamblea Local Ciudadana del cantón Francisco de Orellana se encuentra con la determinación de ejercer su derecho a la participación ciudadana.

En este contexto de la RESOLUCION. N° CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28-01-2026 de la Reforma al Reglamento de Rendición Cuentas que expidió el CPCCS, en su Artículo 13 fase 1 y 2 y continuando con el proceso de rendición de cuentas, procedemos a entregar las preguntas realizadas por la ciudadanía las cuales se detallan a continuación:

1. Informe Cuantas, y de que fueron las Capacitaciones al Personal en el 2025 y cuanto fue el Monto Invertido. Medios de Verificación y listado de asistencia a las capacitaciones.
2. Informe de que se trata cuáles son los Honorarios por Servicios y Contrato Civiles, monto cancelado Medios De Verificación.
3. Informe cuales fueron los medios de comunicación donde se hicieron las publicaciones, Ediciones, Medios de Verificación
4. Informe sobre los gastos de la partida de gastos de Edificios, Locales, parqueaderos, Casilleros Judiciales y Vehículos. Medios de Verificación
5. Que se nos Informe y Explique en qué consistió la contratación de la Consultoría denominada, Asesoría e Investigación Especializada de Mobiliarios. Medios de Verificación





6. Informe de cuanto fueron las Transferencias de Recursos del el GADMFO Hacia el RPCFO o del RPCFO al GADMFO. Medios de Verificación.
7. Se Explique el gasto de Inversión o Gasto Corriente de la Tabla de Remuneración Salarial Unificada del Registro de la Propiedad, por puesto ya sea de la LOSEP o Código de Trabajo de todo el personal que laboran en el RPCFO, ya que la misma institución en su Asignación Inicial 2025 tuvo previsto pagar al personal \$ 180.510.00, y se ha Pagado \$ 165.628.78 y por Devengar \$ 622.00 y una reforma de \$ 11.488.80. MDV
8. Cuál es el Superávit del RPCFO

Seguros de contar con la favorable atención, desde ya antelamos nuestro agradecimiento

Atentamente.



Sr. José Esturado Angulo Balarezo
PRESIDENTE DE LA ALCCFO

Cel. 0982094719

Email. asamblealocalciudadanadelcanto@gmail.com

